

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
semestres.

Año XIX

Sábado 3 de Enero de 1914

Núm. 6.476

## El año financiero de 1913

El año de 1913 ha sido desfavorable para la situación financiera española. La guerra de Marruecos ha contribuido a mantener el desequilibrio de la Hacienda, iniciado ya en 1910 a consecuencia de la campaña que se comenzó en Julio de 1909. Ignórase el déficit de nuestro presupuesto; pero seguramente se determinará, porque los gastos han sido importantes, y eso que se han podido emitir obligaciones del Tesoro, cuya operación fué autorizada por la ley de Diciembre de 1912 al aprobarse el proyecto del presupuesto de liquidación.

No sólo por esto es desfavorable el año de 1913, sino porque todos los demás elementos que integran la vida financiera del país han sido adversos.

El Interior 4 por 100, que marca no ya la cotización de los fondos del Estado, sino que regula el interés del dinero, ha descendido 3,50 por 100 en el transcurso del año, habiéndose elevado el interés líquido a más del 4 por 100, cuando antes no pasaba 3,80. Igual ha ocurrido con los Amortizables y con otros valores industriales y bancarios.

Los negocios de las Bolsas han sido inferiores en su volumen a los del año precedente, observándose falta de dinero y poco deseo de efectuar transacciones a consecuencia de los peligros que envolvía la situación general durante la mayor parte de los meses, porque no ha cesado de hablarse de la conflagración europea con motivo de la guerra de los Balcanes.

Las huelgas y la baja del precio de los minerales han hecho que la actividad minera de España sea también inferior al período anterior, y esto tiene para nosotros bastante importancia porque sabido es que la riqueza minera en nuestro país produce un extraordinario movimiento de transportes y además mantiene una población obrera importantísima.

Cierto es que los ferrocarriles acausan en su mayoría alza en los ingresos brutos, llegando el Norte de España a tener más de tres y medio millones de ex-ceso; Madrid a Zaragoza y a Alicante, más de dos y medio, y el Sur, más de medio millón; pero los Andaluces y el Oeste tienen bajas, el primero, de 500.000 pesetas, y el segundo, de 100.000.

Las cifras de aumento son interesantes a las del año anterior, y por esta parte se obtiene también una desfavorabilidad al interrumpirse el progreso que los ferrocarriles tuvieron desde 1909 a 1912.

No sólo porque la circulación fiduciaria ha crecido más de 70 millones de pesetas en el transcurso de los doce meses, sino porque el interés del dinero se ha mantenido muy caro en el extranjero, hasta el punto de que en Inglaterra el descuento oficial ha estado a 5 por 100, contra 11 1/2 de las épocas normales, el Banco de España se ha visto obligado a elevar a 5 por 100 el interés de los créditos personales, que durante tanto tiempo han estado al 4 1/2 por 100. Precisaba esta medida para evitar además que la circulación pudiese exceder del límite legal a que autoriza el Real decreto de 1898 y la ley de 1902.

En el extranjero se han presentado iguales síntomas en las Bolsas, en los negocios y en el tráfico en general, repercutiendo entre nosotros en la medida correspondiente a la solidaridad que España tiene con los demás países.

Las cosechas han sido inferiores a las de 1912, y éste es otro de los motivos que contribuyen a dar una sensación poco halagüeña del año 1913.

Y, por último, el suceso ocurrido al Banco Hispano-Americano, del que tan enterados están nuestros lectores, ha sido causa de que el año haya terminado de un modo poco satisfactorio no sólo

por haberse retenido 55 millones de pesetas, que continuarán así hasta que el Banco pueda reanudar sus operaciones sino porque éste ha tenido que acelerar otras en las que era acreedor y porque a consecuencia de estos acontecimientos se ha notado más restricción monetaria, encareciendo las dobles en las Bolsas y produciendo anomalías, que perjudican siempre a los negocios.

Por otra parte, y por si no había ya hechos contrarios a la tranquilidad, hay que registrar la huelga de tejedores de Cataluña, cuyo paro de 55.000 obreros y obreros duró cerca de dos meses, y el de los mineros de Riotinto, que también duró bastante.

Por todas estas circunstancias el año de 1913 ha sido adverso. Si creyéramos en el valor de las supersticiones diríamos que las dos últimas cifras del año justificaban estas adversidades; pero las guerras europeas, la política de la paz armada ejercida por todas las naciones y las leyes militares de servicio superior al precedente, como ha ocurrido en Francia, son las que, en unión de la crisis comercial reinante, han provocado el desequilibrio financiero que ha imperado en 1913.

## Notas de un curioso

Los músicos En Alemania hay pléthora alemanes de músicos, por lo cual un grupo de Sociedades musicales ha tomado la iniciativa de difundir una circular por todo el imperio, invitando a los padres y a los educadores a que procuren disuadir a los niños del estudio de la música.

En la circular se declara que todas las profesiones musicales son desastrosas, y que sería crear dañosas ilusiones en los muchachos que no tienen verdadera vocación hacia ese arte, el animarles a proseguir el estudio de instrumento a desarrollar sus escasas aptitudes, con la idea de un porvenir brillante.

La circular termina asegurando que actualmente, en el mundo del trabajo, y gracias a la desenfrenada, competente, los músicos alemanes son los que perciben un salario más ínfimo.

La atmósfera M. Emile Sedeyn, en una crónica admirable destinada a elogiar la labor de un pintor americano, Frank Boggs, escribe estas penetrantes palabras sobre la importancia de la atmósfera en el paisaje: «Reflexionad en lo que constituyen la particularidad íntima, la particularidad real de un paisaje, sobre todo de un paisaje urbano. Vosotros para quienes las torres de Notre-Dame son una causa de perpétua emoción, imaginadlas en Provenza. Colocad las Arenas de Nimes en el Oampo de Marte o Santa Cecilia de Albi entre las brumas del paso de Calais... Decepciones, sorpresiones.

Estos edificios forman cuerpo con el cielo que los cubre, con la luz que los baña, con el aire que los envuelve. Aquellos que los construyeron tomaron en cuenta esos elementos para que concuerdan a su belleza y acentuaran el relieve, la gracia, la majestad de sus líneas. Si constituyen un paisaje es en unión de su envoltura inmaterial. El pintor que al producirlos olvida la importancia de la atmósfera producirá una obra seca, impersonal... La atmósfera, en un paisaje, sobre todo en un paisaje monumental, es el elemento esencial del cuadro.»

He aquí unas palabras que deberían grabarse en el estudio de todo paisajista. Y que muchos pintores españoles deben aprenderse de memoria...

Un conde. El conde Brutzow Miel-parricida crinski, diputado polaco del Reichstag, que recientemente mató a su mujer y a su sobrino, se encuentra gravemente enfermo en su prisión de Gratz, a consecuencia de haberse abierto las heridas que se causó hace veinticinco años, cuando intentó suicidarse,

por haberle negado la mano de la que fué luego su esposa, el padre de ésta, conde Potocki.

Su hijo que cuenta 9 años de edad, heredará las magníficas posesiones de su abuelo, el conde Potocki, el cual dispuso en su testamento que ni en usufructo pudiera disfrutarlas su hijo político.

## El cardenal Rampolla

Su vida y su muerte.—El sentimiento del Papa.—Incertidumbres acerca del testamento del purpurado.

Roma, Diciembre.—En pocos meses ha perdido el Sacro Colegio cinco cardenales. El vicario de Roma fué el primero que falleció en esta última etapa. Le siguió el más antiguo de Francia. Luego pasaron a mejor vida los cardenales Vives y Oreglia. Últimamente lamenta la Iglesia la pérdida del cardenal Mariano Rampolla.

Si el veto de Austria no hubiera existido en la última elección Papal, a estas horas todo el orbe cristiano, y el mundo entero, lloraría la muerte del Padre de los fieles.

Durante la época del antecesor de Pío X, Rampolla, fiel al Vicario de Cristo, sufrió todas las consecuencias del odio de los adversarios de la Iglesia y le consolaron los afectos y adhesiones del pueblo católico.

El cardenal Rampolla era respetadísimo, y su voz era escuchada en estos últimos años, aún apartado de la vida activa. Su consejo seguía siendo de mucho peso en todas las cuestiones.

La vida del cardenal tiene caracteres tan personales, tan únicos, que no se recuerda otra parecida en los anales de la Historia, de los que tuvieron la alta dignidad de cardenal.

Nació en Polizzi, cerca de Cafatú (Sicilia), el 17 de Agosto de 1843, de respetable familia.

Niño aún, lo trajo a Roma un su pariente, persona muy religiosa, y después de alcanzar la primera instrucción estudió en el Seminario Vaticano primero, y en el colegio de Capranica, después, completando su educación en la Academia de Nobles eclesiásticas.

De su vida, poco podrá decir serenamente la crítica. Está su vida entrelazada con la de la Iglesia, en un período de los más variados e importantes de la época contemporánea, y hoy no es la hora de juzgarla.

La Historia cumplirá esta misión.

La última vez que vimos al cardenal, fué en ocasión de la misa que, en representación del Pontífice, dijo en el altar papal, en la gran basílica de San Pedro el día de Pentecostés.

El pueblo, que asistió a aquella gran solemnidad, victoreó al cardenal Rampolla como al primer príncipe, como al heredero de la tiara; la muerte no se inclina adúladora ante grandes ni chicos, y ha segado una vida que representaba aún una hermosa esperanza.

Venia minando su existencia una afección nerviosa, que le obligaba a retirarse a la abadía de Einsiedlen, en Suiza. En esta alcanzaba la salud y luego volvía a Italia, creyéndose completamente restablecido. Sin embargo en este verano aparecieron los primeros síntomas de una angina al pecho. Este mal le ha costado la vida.

La víspera de su muerte se quejó mucho de frío; guardó cama, y por la noche no quiso aceptar la compañía que le ofreció su secretario, monseñor Rocchi ni la de su criado, que le había insistentemente pedido les permitiera verle. El último, inquieto por ciertos síntomas, pudo recoger las últimas palabras del Cardenal, que le mandó, cerca de las doce de la noche, a llamar al médico, que lo había visitado por la

tarde no dando en aquella hora ninguna importancia al mal.

Monseñor Rocchi, con el alma partida de pena, se separó del cadáver para dar la noticia al secretario de Estado y a la hermana del difunto. La dolorosa impresión que causó la noticia en el Vaticano no es para dicha.

Su Santidad, después de decir la misa, fué enterado de lo que sucedía, causándole tan gran sentimiento, que tuvo que retirarse a sus habitaciones particulares, y dar orden de que quedaban suspendidas todas las audiencias señaladas para aquel día. El Santo Padre, sigue abatidísimo, pensando en la enorme pérdida que para la Iglesia representa la muerte de tan fiel consejero.

La hermana del Cardenal, baronesa Leonor Rampolla, se ha trasladado a la casa del difunto, acompañada de su esposo, el barón de Perrana.

Ahora la preocupación grande gira alrededor del testamento del ilustre purpurado.

Entre los papeles viejos se encontró un testamento, hecho el año 1889, en el cual se dejaba una gran parte de fortuna a su Santidad León XIII. Es presumible que el Cardenal Rampolla, a pesar de los diez años transcurridos desde la muerte de aquel ilustre Pontífice, no haya renovado su última voluntad. Indudablemente lo habrá hecho, y de ahí que se haya prestado absoluto crédito a una anotación, de puño y letra del cardenal diciendo: «En una cajita está mi testamento.»

Pero han pasado los días, y el testamento no se ha encontrado. En un principio se creyó dar con la caja; pero después se ha venido en conocimiento de que la tal caja no es la buscada, sino el estuche de un reloj de despacho que existía en la cámara.

Ha sido robada la caja, creyendo que contenía valores ó lo ha sido con conocimiento exacto de lo que encerraba? Esto es lo que se propone esclarecer una investigación judicial ahora abierta.

Dícese que en el testamento desaparecido figura como heredera la Princesa Altieri, esposa del duque de Campobello, hijo de la hermana del cardenal Rampolla, baronesa Perrana.

ENRIQUE PACHECO Y DE LEXVA.

## La fundación Amboage

El decreto firmado por el Rey, respecto a la aplicación de los productos de la fundación Amboage, como consecuencia de la supresión de la redención a metálico y la creación de cuotas militares, se publica en la «Gaceta» y dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Las cuotas militares establecidas por el capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912, no son aplicables a la fundación benéfica Ramón Pía, instituida por el señor marqués de Amboage, cuyos fines deben cumplirse con estricta sujeción a lo dispuesto por el fundador.»

Art. 2.º Las rentas anuales del capital total de Institución, que habían de destinarse a la redención de mozos, de no haberse establecido el servicio militar obligatorio, se retendrán hasta que haya soldados que hubiesen cumplido aquél a quienes puedan repartirse con arreglo a las condiciones establecidas en los Estatutos de la fundación.

Art. 3.º Las anualidades retenidas, con arreglo al artículo anterior, se invertirán al devengarse cada mes en valores públicos, como en cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario o en otros análogos que produzcan interés.

Art. 4.º Se levantará una cuenta especial por años de los intereses de los va-

lores a que se refiere el artículo anterior, y cuando sea necesario vender una anualidad de dichos valores; si el precio de la venta fuere menor que el de la compra, se sufragará la diferencia, por cuenta de los mencionados intereses, hasta conseguir que la dicha anualidad no sea nunca disminuida, cuando se proceda a su distribución entre los soldados licenciados.

Art. 5.º Cuando el precio de la venta de los valores fuere mayor que el de la compra la diferencia que resulte se aumentará a la cuenta de intereses, a fin de evitar, cumpliendo la voluntad del fundador, que la anualidad que va a repartirse sea aumentada.

Art. 6.º El resto de los intereses que queden, después de verificadas las operaciones a que se refieren los dos artículos precedentes, o sea, el sobrante que de ellas resulte y no pueda ser aplicado a otro fin fundacional, se distribuirá, todos los años, al verificarse la operación de la anualidad respectiva y por iguales partes, entre los establecimientos de Beneficencia de El Ferrol, llamados a ello por el señor marqués de Amboage.

Art. 7.º El ministro de la Gobernación inspeccionará la forma en que viene efectuándose el cumplimiento de los fines para que se estableció la fundación.»

## Real Academia Española

En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en 1914 un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1913 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de esta Corporación para otorgar la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al Premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirá en la Secretaría desde este Cuerpo literario, hasta las cuatro de la tarde del día 31 de Enero de 1914.

## GALICIA

En Coruña han contraído matrimonio la distinguida señorita María Ferrer y el joven D. Francisco Panisse.

Ha llegado a Ribadeo la comisión encargada del estudio del tranvía eléctrico entre aquella villa y Lugo, cuya construcción se cree quede terminada antes de tres meses.

Regresó a la Coruña el escuadrón del regimiento de Caballería de Galicia, que había ido a Ferrol con motivo de la huelga.

Han aparecido derribados en una extensión de 100 metros los postes del servicio telefónico entre los lugares de Casal y Vint'ira Pequena, de la parroquia de Ledoño, en Callarado.

Se atribuye el hecho a una venganza política.

Ha sido elevado a completa la Estación Telegráfica de la villa de Puenteareas, para la cual fué nombrado el oficial del cuerpo sañor Moreno del Barco.

He aquí la relación de sumarios instruidos en los juzgados de Galicia durante el año último:

Arzúa, 87; Betanzos, 160; Carballo

Amaury volvió con precipitación la cara.

Rissab

XCV

El día continuaba declinando; y, a través de la semi-obscuridad creciente un solo rayo luminoso, próximo a desaparecer, iba, como una flecha de oro, a caer sobre la pared opuesta, donde se quebraba y multiplicaba sus destellos al reflejarse en los ondulantes pliegues de la colgadura de raso.

Allí, envuelta en aquel rayo de luz, que la hacía tanto más visible cuanto que el resto de la pieza aparecía, por el contrario, más oscuro, allí, derecha e inmóvil, estaba Aissab.

La aparición no llevaba «ni el traje de caballero bajo el cual se había mostrado al conde, y que le recordaba el homicidio involuntario por él cometido; ni el largo y flotante velo blanco con que se había presentado a la vista de Fátima cuando ella dijo: «¡Teme la matrición de Alá!»

Vestía el característico traje asiático; cubierto de ricos bordados, con que había recibido a

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (237)

## El Tesoro de los Gomeles

la cabeza de Amaury clavó la mirada en sus ojos.

—¡Júrame que vivirás!— le dijo.

—¡Te lo juro!—dijo subyugado Amaury.

—Gracias; eres bueno y veo que me amas tanto como yo te amo.

Y añadió, casi dichosa, con un movimiento zalamero:

—He tomado todas mis precauciones y hago todo lo que es preciso hacer para que esta separación pasajera no sea eterna. He rogado al abate Saint-Aubin acelere las últimas ceremonias que, al hacerme cristiana, me den la seguridad de que he de estar donde tu estés. Estoy ya segura de compartir tu suerte, cualquiera que ella sea.

Se sonrió con una coquetería encantadora, y continuó:

—He querido que todo fuese común entre nosotros; he renunciado a todas mis ideas musulmanas, a todas mis costumbres orientales; ya no cubro mi rostro; el traje que llevo podrá usarlo una francesa.

En virtud de un acta firmada de mi puño y que se leerá en su día, emancipo a mis esclavas. He adoptado tu patria y reconocido a tu Dios... Ya ves como desde hoy, y a pesar de todo, no somos ambos más que uno, en la medida de lo mejor que puedo el hermoso sueño que te conté, en que nuestras dos almas se confundían para no ser más que una, en la cual, sin embargo, latían a la vez nuestros dos corazones.

—Pues bien, Fátima mía— Dijo entonces Amaury, cuyo agudo dolor se suavizaba algún tanto bajo la armonía de aquella dulce voz que decía tan bellas frases—¡por qué detenerte en tan buen camino? El médico lo ha dicho: no tienes más que querer y vivirás, y me ahorrarás esta espantosa prueba, a la que no podré sobrevivir. No me mataré, no; lo he jurado, y un Gomeles cumple siempre su palabra; pero el dolor me matará, puedes estar segura... Únicamente se-

rá más larga la agonia, y eso es todo.

—Si yo pudiera, Amaury, poco me costaría, y te aseguro que me esfuerzo por no partir tan pronto. Mas, aun suponiendo que yo viviese, ¿podría ser tuya por eso?

—¡Ah! Si consintieras en renunciar a una resolución que...

Antes de terminar la frase, notó que el semblante de Fátima volvía a cubrirse de mortal palidez.

—¡Imposible!—murmuró la enferma.—¿No sabes lo que me ha dicho Aissab? ¿No sabes que siempre se alzaría amenazadora contra nosotros, y que yo me volvería loca? ¿Eso sería el infierno en vida?

—Estás, acaso segura de el o?— insistió con calor Amaury.—Ambos halláramos preocupados con el pensamiento de que Aissab nos separaba al uno del otro y de que faltáramos a nuestros juramentos. ¿Qué tiene, pues, de extraño que en tal estado de ánimo, nuestra imaginación sobrescitada haya trabajado en este sentido, haciéndonos ver lo que sólo en ella existía?

—Yo la he visto como te veo a ti, la he oído lo mismo que a ti te oigo.

—Lo que has visto y oído es tu propio pensamiento, así como yo había visto y oído el mío pocos días antes.

—Sería entonces el remordimiento de nuestra propia conciencia advirtiéndonos que íbamos a cometer un crimen; y en este caso, Amaury, no tendría menos fuerza ni seríamos por eso menos delincuentes, porque nuestras conciencias protestarían dentro de nosotros mismos con ese grito que jamás se puede acallar, y llegaríamos hasta despreciarnos.

—No; es imposible que Aissab, que tanto te quería y que conoce mi inocencia, es imposible que Dios, que la conoce mejor, se complazca en tu muerte, porque a la muerte vas por el camino que has emprendido...

Iba Fátima a responderle... cuando de pronto sus ojos quedaron fijos y sus cabellos casi se erizaron en su cabeza bañada de sudor.

Rechazó a Amaury y se levantó por un movimiento automático.

Estendió los brazos hacia adelante y balbuceó con voz ahogada: —¡Aissab!... ¡Ahí está... ahí está! ¡Mirala!

110; Corecubión 90; Coruña, 457; Ferrol, 141; Muros, 67; Negreira, 55; Noya, 77; Ordenes, 91; Ortigueira, 73; Padrón, 52; Puentedeume, 108; y Santiago, 137.

Caminos vecinales

La «Gaceta» publica una relación de los caminos vecinales que se ejecutan con sujeción a la ley vigente, en virtud del concurso celebrado en 31 de Agosto de 1911.

Entre ellos figuran los siguientes de esta provincia que se construyen por el Estado mediante subasta:

Iglesia de Barbas a la carretera de Vivero a Linares; feria de Loiba; a la carretera de Vivero a Linares, y Sorrizo a Arteijo.

Y entre los que se construyen totalmente por el Ayuntamiento, figuran los de la estación de Osebe a la Ramallosa y de Casa Longa a Ramallosa.

Viaja por Galicia el representante de una importante empresa periodística que se propone adquirir en los pueblos más populosos una publicación, convirtiéndolas todas en rotativas.

En la noche de 22 de Diciembre próximo pasado se declaró un incendio en la iglesia parroquial de Ledoño (Calleredo).

Según parece, el fuego comenzó en los manteles de un altar, sobre el cual ardía una luz de aceite.

El vecindario acudió a sofocar el incendio tan pronto éste fué advertido, pero no pudo evitar que ardiesen dos altares, una imagen y la techumbre del templo.

Se calcula que los daños ocasionados por el fuego ascienden a dos mil pesetas.

Hállanse vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal, los cuales puedan solicitarse dentro del término de quince días:

Juez suplente de Triacastela y fiscales municipales de la Coaña, de Ribadeo, de Ginzo y de Baltar.

Para la vacante de fiscal suplente de Ares se mostró aspirante D. José Algue Tenreiro, y para la de juez de Sotomayor, D. Venancio Martínez Abalde, D. Ramón Martínez Lorenzo y don José Piñón López.

Les fué admitida la renuncia de sus cargos:

Al juez suplente de Buen, D. Miguel Nogueira Fraguas; al de Dozón, don José María Fernández; al fiscal municipal de Coruña, D. Manuel María Paga Parga; al de Baltar, D. José Vázquez Díaz; al de Ginzo, D. Manuel Saac; al de Ribadeo, D. Eugenio López Yáñez, y a los adjuntos de Coruña, D. Aurelio Gutiérrez Moyano; de Noya, D. Segundo Andrés Senra; de Carballo, D. José García López; de Cualedro, D. José Atenas y D. Domingo Parada, y de Mugia, D. Perfecto Blanco Antelo.

Justicia municipal

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

En la última reunión celebrada por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, se hicieron los siguientes nombramientos de Justicia municipal, por renuncia, incompatibilidad y defunción de los individuos que los desempeñaban.

PROVINCIA DE LA CORUÑA

Partido de Betanzos.—Capital: Juez suplente, D. José Fontenla Vázquez. Partido de Corecubión.—Capital: Juez municipal, D. Domingo Rodríguez Formoso. Océ: Juez, D. Emilio Durán Graiño. Partido de Arzúa.—Pino: Fiscal suplente, D. Agustín Miguez Suárez. Santiso: Juez suplente, D. Nicolás López Rodríguez. Partido de Ordenes.—Capital: Juez, D. Celestino Amigo Oreiro. Partido de Santiago.—Capital: Juez suplente, D. Manuel Roán Tenreiro. Partido de Ortigueira.—Capital: Fiscal suplente, D. Benigno Castiñeiras. Partido de Maros.—Oates: Juez don José Tuñas Blanco.

PROVINCIA DE LUGO

Partido de Villalba.—Begonte: Fiscal, D. Pedro Cazón Rodríguez. Partido de Lugo.—Castro de Rey: Juez suplente, D. Serafin Carballo Aguiar. Castroverde: Juez suplente, D. Manuel Pillado Reigosa. Partido de Monforte.—Capital: Juez suplente, D. Ramón Martínez Losada.

PROVINCIA DE ORENSE

Partido de Celanova.—Capital: Juez suplente, D. Castor Méndez Brandón. Partido de Verín.—Cualedro: Juez, don Luis Pérez Pereiro. Partido de Allariz.—Junquera de Abia: Fiscal, D. Olimpio Dacosta Conde. Villar de Barrio.—Fiscal suplente, D. Vicente Loz no Garrido. Partido de Carballino.—Pungín: Juez suplente, D. Ricardo González Bermejo. Partido de Orense.—Capital: Fiscal don José Pérez Builla. Partido de Ribadavia.—Capital: Fiscal D. Jesús Sánchez García. Partido de Viana del Bollo.—Capital: Fiscal, D. Wbaldo Dieguez Basalo. Partido de Bande.—Padrendo: Fiscal D. Urbano Gómez Feijóo.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Partido de Cambados.—Meaño: Fiscal D. Perfecto Iglesias. Partido de la Estrada.—Forcarey: Fiscal, D. Francisco Barrós Gómez. Partido de la Cañiza.—Arbo: Juez suplente, D. Bernardo Puga Troncoso. Partido de Pontevedra.—Buen: Juez suplente, D. Clemente Lojo Martínez. Partido de Lalín.—Dozón: Juez suplente, D. Andrés Cervela Reborido.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Aldaencabó (Toledo). Sueldo anual 325 pesetas, pagadas del presupuesto municipal y por trimestres vencidos, por la asistencia a diez familias incluidas en la beneficencia, recaudando además el agraciado la suma de 2.200 pesetas anuales de las iguales que por mensualidades vencidas, abonaban los demás vecinos.

Solicitudes al alcalde hasta el 21 de enero.

En cumplimiento de disposiciones legales se anuncia al examen del público, en la Secretaría municipal, la lista de concejales y cuádruple número de vecinos que tienen derecho electoral en la elección de compromisarios para Senadores, durante el término y a los efectos prescriptos en las leyes.

Por la Alcaldía y por el término de diez días contados desde la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia al examen del público las condiciones acordadas para la subasta de arrendamiento de los impuestos municipales establecidos en la Plaza-mercado y Pescadería, por el período de tres años; a fin de oír las reclamaciones que puedan producirse.

Taller de planchado

RAMAL DE PITELOS NUM. 1.º

Entre los opositores al Beneficio con cargo de Sochantre de la Metropolitana de Santiago, figura el que ocupa el mismo beneficio en la Catedral de Astorga.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz, de Carlos.

En lo parroquia de Vibre, en Frades, fué detenida Ramona Espifeira Graña a quien tenía reclamada el juez de Ordenes para hacerle sufrir seis meses de arresto, por hurto.

Se ha firmado una Real orden por la Presidencia del Consejo dando preferencia en los concursos para obtener destinos civiles a las clases de suboficiales, brigadas y sargentos del Ejército.

En la Iglesia de las Huérfanas el día 5 del corriente a las ocho celebra el señor Obispo Auxiliar la misa de Comunión mensual de la Asociación de señoras de la Buena Prensa.

El Emmo. Sr. Cardenal concede 200 días de indulgencias a los fieles que la oigan devotamente.

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmírez 15, 1º — SANTIAGO

Hállanse vacantes los siguientes destinos civiles que deben proveerse con arreglo a la ley de licenciados del Ejército.

Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Samos en la provincia de Lugo, con 927 pesetas de sueldo al año; aguacil del Juzgado de primera instancia de Carballo, a Coruña, y del de Bande, en la de Orense, ambos con 480 pesetas y derechos de arancel.

El propietario de la Farmacia Central D. F. Garriga Rivero tuvo la atención de enviarnos dos bonitas pizarras anunciadoras. Agradecemos la atención.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Ladrón de Gueyara, para nuestro distinguido amigo el médico municipal de Arzúa, don Joaquín Seijas Poch.

La boda se celebrará en breve.

AGUAS DE VILLAZA. Favorecen la digestión.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro antiguo amigo D. Antonio Vico representante de la compañía de opera y zarzuela grande que dirige el célebre bajo D. Pablo Gorgé Samper.

Como ya hemos dicho al publicar la lista de la compañía, pocas veces se nos presentará ocasión tan propicia como ésta para poder aplaudir una colectividad tan completa como la que forman estos cantantes españoles.

Debutarán el día ocho del corriente y no el catorce como se dijera.

La noche del debut cantarán la ópera El Trovador haciendo al siguiente día «Campanone».

Sabemos que es muy considerable el número de familias que ya se han abonado.

Mañana día 4 asistirá el Batallón Infantil a la misa del Catecismo en San Martín, debiendo estar los niños que lo forman a las nueve en los claustros del Seminario.

A las tres de la tarde continuarán los ejercicios de costumbre en dicho claustro.

Han sido aforadas hoy 10 cestas de pescado en el fiolato de la estación.

Por ausencia del médico especialista en enfermedades de los ojos Dr. Varela Santos, no se consulta en el Instituto Oftalmico, hasta el 6 de Enero.

La matanza de reses habida en el malo fué de una vaca y 17 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.109 kilos de carne.

Anoche fueron detenidos por los agentes municipales dos individuos que en el campo de las Huertas infundieron sospechas a los municipales.

Cine Fraga

Mañana domingo, como todos los días será el Cine de la Rúa del Villar un horniguero de público.

En el programa figura la grandiosa obra «La Puñalada verdadero derrocho de arte y lujo».

Como «La Puñalada» invierte más de una hora de proyección habrá solamente después de las secciones infantiles, 3 funciones completas a las seis, siete y media y diez.

Además de tan extraordinaria película se proyectará la notable escena, del rey de los cómicos, «Salustiano en los Balkanes» que es un verdadero derroche de gracia.

JUVENTUD ANTONIANA

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde celebrará junta general la Juventud Antoniana, en el local social con objeto de la elección de la Junta Directiva, que ha de regir sus destinos durante el año de 1914.

El Secretario, Gerardo Bermejo y Pena.

Ayer tarde han detenido los municipales a un individuo que después de consumir unos cuartillos de vino se negó a pagarlos al tabernero.

Se concedió el empleo de brigada, al sargento del regimiento de Murcia Alejandro Piñero Alfonso, el cual es trasladado al regimiento de Zaragoza.

Para mañana a las diez de la mañana se convoca a los socios de Clases Laboriosas al objeto de celebrar junta general en segunda convocatoria.

LA JUNTA DEL CENSO

Ha quedado constituida para el bienio 1914-1915 del siguiente modo:

Presidente.—D. Manuel Qutes Pisos, designado por la Junta local de Reformas Sociales.

Vicepresidente.—1.º D. Manuel Sanjurjo Otero, en concepto de concejal que ha obtenido mayor número de votos.

Vicepresidente.—2.º D. Paulino Penedo Golpe, elegido por la Junta.

Vocales.—D. Manuel Sanjurjo Otero, por el concepto expresado.

Suplente.—D. Francisco Vázquez Enriquez, por ser el concejal que le sigue en votación.

D. Juan Lesta Fernández.—Suplente, D. Manuel Merino Campos; en concepto de Jefes del Ejército, retirados.

D. Manuel Ignacio González Prieto.—Suplente, D. Pedro Losa Vilas.—don Tomás Carro y Carro.—Suplente, don Antonio Rius Planas; como mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, con voto para Compromisarios en la elección de Senadores.

D. José María Paredes Platas.—Suplente, D. Domingo López González.—D. Paulino Penedo Golpe.—Suplente, D. Santiago Blanca Mora; en concepto de primeros contribuyentes por industrial impuesto de utilidades o de minas, con igual voto para compromisarios en la elección de Senadores.

Secretario, por Ministerio de la Ley, el que lo es del Juzgado municipal, don Manuel Vazquez Castro.

Las misas de hora y hora y media que se celebran en la Capilla general de Animas, el lunes 5 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. Consuelo Velón Pardo, de Fenollera (q. e. g. e.).

La familia ruega a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas misas por lo que recibirán especial favor.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermohear las encías, Pasta Dentifrica Orive. Tubo una peseta.

EL NUEVO ALCALDE

Como anunciamos en nuestro número anterior el Alcalde Sr. Blanco Rivero fué obsequiado anoche con una brillante serenata.

Se la ofrecieron sus compañeros de concejo y estuvo al cuidado de la banda de música municipal que desde las siete hasta las nueve ejecutó hermoso programa de difíciles composiciones.

No obstante lo glacial de la temperatura en el Franco y Rúa del Villar se reunió numeroso público paseando mientras la banda ejecutaba diversas piezas.

A casa del Sr. Blanco Rivero acudieron para reiterarle sus parabienes por la designación de alcalde no solo todos los concejales sin distinción de matices políticos sino numerosos amigos políticos y particulares y varios compañeros.

A todos recibió amablemente el nuevo alcalde y a todos atendió solícito ayudado en esta labor por su distinguida señora que hizo con la distinción en ella característica los honores de la casa.

Los Sres de Blanco Rivero han obsequiado a sus visitantes con pastas, habanos, licores y champaña brindándose por la prosperidad del pueblo de Santiago.

Por lo mismo que el tener que dar cuenta de la serenata de ayer nos obliga a volver a hablar del nuevo alcalde algo hemos de decir de lo que ayer callamos—no deliberadamente sino por falta de memoria—y que él dijo en su discurso-programa.

El Sr. Blanco Rivero dijo que a los poderes públicos hay que pedir que se acorten las distancias para ir a Madrid y a la Coruña y que se establezca aquí en Santiago una Escuela Normal de Maestras centro a que tenemos derecho por ser capital de distrito universitario.

El hecho de que recojamos hoy estas dos notas de las cuales ayer no hicimos mención, dice bien claramente que para e tos como para los demás proyectos del alcalde, ofrecemos toda nuestra cooperación.

Hemos recibido un atento oficio del Sr. Blanco Rivero comunicándonos que se ha posesionado del cargo de alcalde en el cual tiene la dignación de ofrecérsenos.

Mucho agradeceremos la atención.

El Ayuntamiento de Conjo ha quedado constituido internamente de la manera siguiente:

Alcalde.—D. José Rivas Seoane, liberal.

Primer teniente.—D. José Rey Villanueva, liberal.

Segundo teniente.—D. Luis Mourullo Otero, liberal.

Tercer teniente.—D. Antonio Noya Giguey, agrario.

Sindico 1.º.—D. Manuel Rey Barreiro, agrario.

Sindico 2.º.—D. Antonio Aldrey González, liberal.

Asistió al acto un gran contingente de público.

INSTRUCCION PUBLICA

Se concede la jubilación con sustituto personal, al catedrático de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Salamanca, D. Juan Gil.

Idem idem por haber cumplido la edad reglamentaria al catedrático de Alicante D. Faustino Pérez Ortiz.

Disponiendo se den los ascensos en escala, y en su consecuencia, que los catedráticos de Instituto D. Francisco T. Mendizábal, D. Julio Monzón y don Orestes Cabred pasen a ocupar en el escalafón los números 225, 325 y 445, con la antigüedad de 9 de Diciembre y sueldo anual desde dicho día de 6.500 pesetas el primero, 5.500 el segundo y 4.500 el tercero.

Se nombra, en virtud de oposición catedrático de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago a D. Jerónimo Vecino.

Se declaran desiertos, por falta de aspirantes, las plazas de auxiliar numerario del quinto grupo, vacantes en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Oviedo, Sevilla y Valencia.

Se nombra, en virtud de oposición, a D. Abelardo Bartolomé del Cerro catedrático numerario de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Para evitar dudas en la aplicación de la real orden de 15 de Diciembre, relativa a la corrida de escalas en los maestros para adjudicar las vacantes, se ha dispuesto:

1.º Que los maestros de la antigua categoría de 625 ascendidos a 1.000 pesetas con arreglo al artículo 21 del real decreto de 14 de Marzo último, sólo tienen derecho al ascenso a 1.100 por la reciente corrida de escalas, en defecto de los ingresados por oposición en la novena categoría y en el supuesto de que sobren vacantes de 1.100 una vez ascendidos todos los de dicha condición debiendo entenderse en tal sentido la última parte del párrafo 5.º de la real orden del 15 del presente mes.

2.º Que los «eres de las secciones de Primera Enseñanza diligencien desde luego con el ascenso a 1.100 los títulos administrativos de los maestros de oposición que no figuran en la citada real orden, y que al dar cuenta de dichos ascensos remitan las hojas de servicios de los interesados;

3.º Que como consecuencia de lo anterior, los jefes de las secciones se abstengan de diligenciar los títulos de los maestros de 1.000 pesetas procedentes de 625, hasta tanto se haga público, después del día 20 de Enero, el número de vacantes que hayan cubierto los maestros de oposición.

La profesora de instrucción primaria D.ª María Boente Hermida, Maestra de Sección de la escuela del Arsenal, de Vigo, ha solicitado 45 días de licencia.

El jefe de la Sección de Instrucción pública de Pontevedra manifiesta al Rectorado que la maestra de Ventosa, en Golada, D.ª Francisca Rodríguez Rilo, ha cumplido 70 años y no cuenta los 20 años de servicios que se exigen para la jubilación, debiendo por tanto quedar en la condición de sustituida.

D. Lucas Gallego, Profesor de Caligrafía del Instituto de Pontevedra, solicita que se le asigne en el escalafón de su clase el número uno.

Solicita de este Rectorado licencia para tomar parte en las oposiciones a escuelas de turno restringido, el Maestro de la Escuela nacional de Laracha D. Cándido González.

Monte de Piedad de Santiago Almoneda 95

El día 11 de Enero próximo, tendrá lugar la subasta de ropas y alhajas, por préstamos vencidos hasta fin de Octubre de 1913, cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

ROPAS

Table with columns of numbers representing clothing items and their values. Includes items like 2.962, 5.781, 5.807, etc.

Table with 10 columns of numbers, likely a financial or statistical report.

Table with 10 columns of numbers, likely a financial or statistical report.

Lo que se hace público a fin de que los interesados concurren a cancelar los citados préstamos, antes del día de la subasta. Santiago 6 de Diciembre de 1913. El Director Olimpio Pérez.

INFORMACION TELEGRAFICA

Tomando el té Dato y los periodistas

Madrid 3 (8) La disolución del Congreso Ayer tarde, como ya se había anunciado obsequió el Sr. Dato con un té a los periodistas encargados de la información política. De este matiz fué la conversación que el Sr. Dato sostuvo con los por él agasajados, declarando el presidente que el Gobierno había decidido obtener el decreto de disolución del Congreso, para acallar, de este modo, las incertidumbres que empezaban a manifestarse respecto a la estabilidad y firmeza del actual Gabinete. Además—añadió—el aplazamiento en la publicación del decreto perjudicaba notoriamente a los candidatos a diputados a Cortes adictos a gobierno, porque carecían de la fuerza moral necesaria para hacer la propaganda electoral en sus respectivos distritos. Expuso luego que solamente se había disuelto el Congreso con objeto de prevenir el caso—que espera que no ocurra—de que acontecimientos imprevistos obligaran al Gobierno a convocar al Senado.

Madrid 3 (8) La próxima etapa legislativa Anunció también que, con arreglo al precepto constitucional pertinente al caso, la apertura de las nuevas Cortes se verificará el día 28 del próximo mes de Marzo. Las sesiones—dijo—durarán un trimestre y en ellas presentará el Gobierno los presupuestos, para que estos puedan ser examinados detenidamente por los representantes del país. Pueden ustedes creerme—agregó—que me propongo tener abiertas las Cortes durante mucho tiempo.

Madrid 3 (8) El programa ministerial Por lo que respecta al programa del partido conservador—dijo a continuación el señor Dato,—creo inútil, por ser sobradamente conocido, que yo haga manifestación alguna. Sin embargo, en breves será dado a conocer oficialmente lo sustancial de pensamiento del Gobierno. Nuestro programa—prosiguió—abarcará aparte de otros extremos más secundarios, tres o cuatro problemas de importancia suma uno de éstos, principalmente, pues es el referente a la cuestión social. Como base—continuó—para acometer esta empresa con probabilidad de éxito, se necesita una estadística, en cuyo trabajo se está ocupado actualmente el Instituto de Reformas Sociales. Este organismo lleva hecho mucho trabajo y en esta labor que se le ha encomendado; pero le faltan medios todavía para completar su obra. El programa del Gobierno—añadió—aunque conciso, será, sin duda, útilísimo al país; y, además de la cuestión social, comprenderá la relativa a los tratados internacionales y el gran problema de la emigración. Acerca de este último particular—terminó diciendo nuestro interlocutor—procuraremos conseguir por el empleo de medios adecuados una protección práctica y eficaz en favor del emigrante, para el cual España habrá de

Madrid 3 (8) El frío que hace De Villena notician que en aquel pueblo reina un frío intensísimo. El termómetro marca 14 grados bajo cero. El cazador Baldomero Vidal pereció enterrado en la nieve. Madrid 3 id. id. Telegrafían de Melilla comunicando que se desencadenó sobre dicha plaza y su campo una violenta tempestad de agua y de granizo. Las montañas próximas están cubiertas de nieve. Madrid 3 id. id. Telegrafían de Tortosa diciendo que a consecuencia del frío murió la mendiga Carmen Martínez.

PÉREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Recreaciones Marianas Libro muy apropiado para ser leído y meditado por los devotos de la Santísima Virgen. Precio, en rústica 1 peseta. En tela pesetas 1'35. Puntos de venta: Librería Religiosa, Cervantes y en la Administración de este periódico.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población del día 3. Nacimientos: Antonia Rodríguez Ríagros, María Magdalena Lago Agra. Defunciones: Esperanza García González, 16 años, tuberculosis pulmonar; Dolores Rial Santos, 36 años, tuberculosis pulmonar; Francisca Pérez Suárez, 62 años, pulmonía; Adolfo Codina Alón, 2 meses, atropesamiento, María Lago, tres días bronquitis. Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico DIA 3 Altura barométrica (m. m.) 752'1 Temperatura máxima al sol 12'5 Idem id. a la sombra 9'8 Idem mínima 1'1 Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0'0 Agua evaporada en idem idem 1'9 Humedad relativa 82 Precipitación del viento N. E. Kilóms. recorridos en las 24 horas 323 Estado del cielo Nuboso. El barómetro tiende a Subir.

Varias Noticias

Madrid 3 (8) Anoche marchó a su posesión de Villamanrique, la condesa de París. Madrid 3 id. id. Hállase muy mejorado, el embajador de España San Petersburgo. Le visitó personalmente el czar. Madrid 3 id. id. De Londres dicen que han hundido un buque portanista resultando siete ahogados. Madrid 3 id. id. Varios cuentecorrientistas del Hispano Americano han dirigido una circular al Banco diciendo que están dispuestos a satisfacer el 25 por 100 del importe de los saldos que resulten a su favor. Madrid 3 id. id. En San Fernando (Cádiz), Vicente Cuna, acometió con una navaja al condestable de la Armada Santos Díaz, dejándolo en grave estado. Madrid 3 id. id. Telegrafían del Ferrol diciendo que la corbeta «Nautilus» está averiadísima. Tendrá que hacer en aquel Arsenal importantes reparaciones. Madrid 3 id. id. Telegrafían de Huelva que se han declarado nuevamente en huelga los mineros de Riotinto. Madrid 3 id. id. En el teatro Cómico estrenó ayer «La gitanada», zarzuela de Corrodiario, con música de Quinto. La obra fué del agrado del público. Madrid 3 id. id. De Málaga salió para Madrid una comisión de las fuerzas vivas de aquella población, para gestionar la solución del asunto del Banco Hispanoamericano. Madrid 3 id. id. En Tánger produjo gran sentimiento la dimisión del Cónsul de España; D. Juan Potous.

La vida política

Madrid 3 (8) Anoche publicó el periódico «Hoy» una información sobre la visita del señor Besada al Sr. Maura. Dice que el primero ofreció al segundo en nombre del gobierno la presidencia del Congreso. Añade que el señor Maura rehusó el ofrecimiento y que no la ocuparía aún en el caso de que se le nombrase por unanimidad, como pretendía el Gobierno. Madrid 3 id. id. Para quejarse de la conducta del alcalde de Barcelona, favorable a los concejales regionalistas, vendrá mañana a Madrid el Sr. Lerroux. Madrid 3 id. id. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hablando de los comentarios que se hicieron por algunos políticos al decreto de disolución del Congreso, manifestó que no se explicaba la estranjería de aquéllos porque se disolviese tan solo la Cámara de Diputados. Al Gobierno, añadió, no le hacía falta invocar precedentes alguno, porque el artículo 38 de la Constitución de 1876, reformado, determina que el Rey puede disolver las Cámaras simultánea o separadamente. En el Gabinete Sagasta, que disolvió el Congreso, mediante el decreto de 5 de Enero de 1893, eran ministros el señor Maura por primera vez, el general López Domínguez, D. Segismundo Moret, D. Eugenio Montore Rios, D. Venancio González, D. German Gamazo y D. Alonson Martínez. De modo que ninguno de los políticos de ahora puede extrañarse ni protestar, porque están enjuetados los jefes de todas las fracciones. Todos los ministros de entonces, excepto D. Venancio González, han sido presidentes del Consejo, y si tales hombres lo hicieron entonces, bien sabrían que podrían hacerlo. Negó el Sr. Sánchez Guerra que la actual situación política sea parecida a la crisis del Ministerio Moret, porque

Madrid 3 id. id. En Haro y a causa de las nieves descarriló un tren. No ocurrieron desgracias. Madrid 3 id. id. En Lucena, a consecuencia del frío se considera perdida la cosecha de aceituna. Madrid 3 id. id. En Tetuan se vive a una temperatura de 3 grados, bajo cero. Los moros están impresionadísimos con las nevadas. Madrid 3 id. id. Telegrafían de Tarragona diciendo que fué recogido de la calle el mendigo sevillano Antonio Fuente el cual y a causa del frío sufrió una congestión pulmonar. Madrid 3 id. id. De Oviedo comunican que muchos pueblos de Asturias están totalmente incomunicados, por la nieve. Entre Pamplona y Caparros, están los trenes detenidos, a causa de los ventisqueros formados por la nieve. Al correo de Zaragoza y el rápido de Barcelona, se les han inutilizado los locomotoras. Solo circulan los trenes hasta Alsasua. Madrid 3 id. id. En Murcia donde no se recordaba que hubiese nevado apareció la población toda cubierta de nieve. Improvisados escultores han modelado multitud de estatuas que el sol se encarga de ir deshaciendo. Madrid 3 id. id. Del extranjero comunican idénticas noticias sobre el reinante temporal de nieves. En París nevó ayer copiosamente. El director del Observatorio de la capital de Francia, que fué interrogado por un periodista sobre el particular, declaró que seguirán las nevadas.

D. Jaime en Roma

Madrid 3 (8) Declaraciones que hizo D. Jaime de Borbón un periodista. Don Jaime habló de España, demostrando hallarse enteradísimo de todo el actual movimiento político. Manifestó que siente nostalgia por venir a España, a donde no ha vuelto desde el fallecimiento de su padre. Se excusó de hablar de jaimismo, lamentando la división de los partidos monárquicos españoles. «El Correo Español» publica un telegrama de Roma, dando cuenta el responsable de haber visitado a D. Jaime. Dice que éste le expresó deseos de volver pronto al Sr. Vázquez Mella. Mostróse satisfecho de la acogida que le hizo el Papa. Invernará en París. Soriano y el Pretendiente El Sr. Soriano que en viaje de novios se halla con su esposa en Roma, visitó a D. Jaime de Borbón. Recibió este al batallador diputado Gordialmente pero rehusando hacer manifestaciones políticas acerca de la situación de su partido y de las pretensiones para el porvenir. Díjole que en el próximo verano hará una excursión por algunos puntos de España cosa que realizó otros años. El Sr. Soriano, publicará un libro sobre las impresiones del viaje que realiza.

Madrid 3 (15'30) El nombramiento de los senadores vitalicios no se hará hasta después de que se celebren las elecciones de senadores. Se retrasa por si alguna personalidad sobresaliente que el gobierno quiera que tenga asiento en la alta Cámara se quedase sin acta para ofrecerle puesto en el Senado. Madrid 3 id. id. Un periódico hace notar que el señor Dato no llevó ayer la cartera con el Decreto de disolución a Palacio. La cartera de la presidencia la llevó el Sr. Sánchez Guerra y ya dentro de Palacio se la entregó al señor Dato. Con esto el jefe del Gobierno ha querido despistar a los periodistas quienes nada supimos del Decreto hasta después de firmado. Además tenía la ventaja de que, si el Rey hubiese puesto reparos a la firma los periodistas no se hubieran enterado de ello. Madrid 3 id. id. La «Gaceta» publica hoy el Decreto que ayer firmó el Rey disolviendo el Congreso de los Diputados. Madrid 3 id. id. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición por la cual se determina que no formen grupo aparte los brigadas y futuros suboficiales de los sargentos sino que todos juntamente pueden acudir a los concursos en que se provean los destinos civiles.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DÍA 31 and DÍA 2, listing various financial instruments like 4 por 100 interior, acciones, azucareras, cambios, bolsa de París, and bolsa de Buenos Aires.

Ultima hora

Madrid 3 (16) Telegrafían de Valencia diciendo que ha fallecido el diputado Sr. García Berlanga. Padece de una enfermedad del estómago. Madrid 3 id. id. Según han referido varios mendigos que anoche ingresaron en uno de los albergues nocturnos de Valencia y que

habían llegado a pié desde Sagunto, se encontraron en la carretera los cadáveres de una mujer y dos niñas de 3 y 5 años, muertas de frío. La madre se había quitado la falda y el refajo para albergar a sus hijitas. Madrid 3 id. id. La prensa de Tánger se ocupa de las listas de votantes. Se aclaró que no fué el bajá quien llevó las listas de los moros protegidos de los franceses sino un empleado de la Legación de Francia. El periódico «Le Dépêche Marocaine» relata los hechos desfigurados. Reina gran expectación entre los españoles y franceses, respecto a lo que pueda ocurrir en el pleno que va a celebrar la Comisión de Higiene. Madrid 3 id. id. Dicen de Jaca que marca allí hoy el termómetro 15 grados bajo cero. Mencheña.

Noticias oficiales

Madrid 3 (13) La «Gaceta» publica hoy el Decreto que ayer firmó el Rey disolviendo el Congreso de los Diputados. Madrid 3 id. id. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición por la cual se determina que no formen grupo aparte los brigadas y futuros suboficiales de los sargentos sino que todos juntamente pueden acudir a los concursos en que se provean los destinos civiles.

Segundo Aniversario

Todas las misas que el lunes 5 del corriente se celebren en la Iglesia Conventual de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

Srta. Dolores Varela Pereiro

FALLECIO EL 5 DE ENERO DE 1911 R. I. P. Su madre Ana Pereiro y su hermano Manuel Varela, RUEGAN y agradecerán a las personas piadosas y de su amistad la recuerden en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas. Santiago, 3 Enero 1914.

ANIVERSARIO

La exposición de S. D. M. y las Misas de hora y media hora, que mañana domingo, se celebrarán en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de

ISIDORA GARCIA PEREZ DE RIVA

QUE FALLECIO EL DIA 4 DE ENERO DE 1911 La familia Ruega y agradecerá la asistencia a dichos actos religiosos. Santiago, 3 Enero de 1914.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO-CLARO. Cabellina ESPINAR (REGISTRADA) 5 ptas Estuche Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más íntimas. No mancha las almohadas. Depositarlos exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña) D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez Droguerías y Perfumerías.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial. EL edificio destinado a CASA DE BAÑOS, con todos las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, situado en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad. Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitios en el monte Pedroso. La CASA núm. 34 de la calle del Hórreo. La magnífica GRANJA DEL LLANAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labrado y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labrado y monte en el mismo lugar. Se admiten proposiciones en la Notaría de don José Santaló, Cardenal Payá, 8.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO-CLARO. Cabellina ESPINAR (REGISTRADA) 5 ptas Estuche Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más íntimas. No mancha las almohadas. Depositarlos exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña) D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez Droguerías y Perfumerías.

Segundo Aniversario Todas las misas que el lunes 5 del corriente se celebren en la Iglesia Conventual de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Srta. Dolores Varela Pereiro FALLECIO EL 5 DE ENERO DE 1911 R. I. P. Su madre Ana Pereiro y su hermano Manuel Varela, RUEGAN y agradecerán a las personas piadosas y de su amistad la recuerden en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas. Santiago, 3 Enero 1914.

ANIVERSARIO La exposición de S. D. M. y las Misas de hora y media hora, que mañana domingo, se celebrarán en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de ISIDORA GARCIA PEREZ DE RIVA QUE FALLECIO EL DIA 4 DE ENERO DE 1911 La familia Ruega y agradecerá la asistencia a dichos actos religiosos. Santiago, 3 Enero de 1914.

ANIVERSARIO La exposición de S. D. M. y las Misas de hora y media hora, que mañana domingo, se celebrarán en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de ISIDORA GARCIA PEREZ DE RIVA QUE FALLECIO EL DIA 4 DE ENERO DE 1911 La familia Ruega y agradecerá la asistencia a dichos actos religiosos. Santiago, 3 Enero de 1914.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

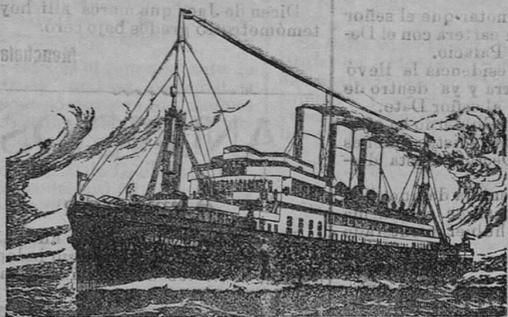
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with shipping schedules for Hamburg American Line, listing dates and destinations like Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, and La Plata.

Nota: Los vapores «Ortega» y «Blanco», tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además lo hacen en Rio Janeiro.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

Nota importante: El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.

Línea de Pará y Manaos

Table with shipping schedules for Pará and Manaos, listing dates and destinations like Rio Pardo and Valencia.

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with shipping schedules for Hamburg-América Linie, listing dates and destinations like Antonina, Piranga, and Frankwald.

Viajes de regreso

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos: SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente a las oficinas de la Aduana) VIGO.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for Sub América, listing dates and destinations like Badenia, Navarra, Blucher, and Buenos Aires.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with shipping schedules for Cuba and Mexico, listing dates and destinations like Corcovado and Fuent Bismarck.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.º

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Olón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapor, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el día de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia. A icante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Poo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII. directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Tarjetas al minuto precios económicos

¡Que se convenga que la funeraria

DR Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CAREZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentran, economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso, es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empeoramiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién cesadas y niños debilitados.

En PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., los mejores en concursos públicos y para fuera de concurso de obras á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRÓNATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernaz, Conde de Cañillera, D. Joaquín S. de Toca, Sr. Barón de Villagayo.

OBRA PUBLICADA Y PREPARACION

- Monjas Peláez.—José Zabucero Alfonso Fern Noya.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Preco: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: Santal Midy



CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copal — ni Inyecciones)

de los Píjicos Recienatos é Peralutumbos

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: S.M.Y.

En todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

Advertisement for R.M.S.P. VAPORES DE CORREOS DE LA REAL MALA REAL INGLESA. Includes a ship illustration and text about services to Brazil and Rio de la Plata.

Table with shipping schedules for R.M.S.P., listing destinations like Aragon, Darro, Arianza, Amazon, Drina, and Araguayá with departure dates and prices.

Los vapores DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los Estados de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, al salir de este puerto los magníficos vapores correos.

Enero 1.º ARAGUAYÁ 2.º ANDES 3.º ASTURIAS

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En GORUÑA, Sres. Rubinen e Hijos.—En BLBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri e Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NEURALGINE GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ.

Su paratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Tarjetas de visita á precios módicos

Escritorio: Plaza de la Alameda núm. 4.

El día 2 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor HYDASPES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marcan la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en Península: BARROS E. SOLER, Vigo

Escritorio: Plaza de la Alameda núm. 4.

P. R. HOUSTON & Co

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor HYDASPES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marcan la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en Península: BARROS E. SOLER, Vigo

Escritorio: Plaza de la Alameda núm. 4.

Tarjetas de visita á precios módicos

Escritorio: Plaza de la Alameda núm. 4.

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII. directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Tarjetas al minuto precios económicos

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

En todas las Farmacias

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: S.M.Y.

de los Píjicos Recienatos é Peralutumbos

(Sin Copal — ni Inyecciones)

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

Exigir la Firma: Santal Midy

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

En todas las librerías

Preco: UNA PESETA

Alfonso Fern Noya.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

OBRA PUBLICADA Y PREPARACION

- Sr. Barón de Villagayo, D. Joaquín S. de Toca, Conde de Cañillera, Conde de Bernaz,

PATRÓNATO PRINCIPAL

Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En GORUÑA, Sres. Rubinen e Hijos.—En BLBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri e Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

En VIGO, el Agente general